



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Departamento de Secretaría

RC Tratado 11/2/14

Sección Resoluciones y Decretos

Montevideo, 14 de marzo de 2014

ASUNTO: Proyecto de Inspección Técnica

TRATADO EN SESIÓN Nº 11 DEL DIA DE LA FECHA, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Encomendar a la Inspectora Técnica Reina TORRES la gestión de los Acuerdos y Convenios interinstitucionales que propuso a efectos de:

- Acceder a las Bases de Datos de la Oficina Nacional de Identificación Civil.
- Definir razonables equivalencias entre los egresos de las distintas orientaciones de Educación Media Superior que se dictan en el CES y en el CETP.
- Organizar una ventanilla Única de Reválidas de estudios efectuados en el exterior.

A efectos de lo anterior, se la faculta a representar al Consejo de Educación Secundaria en todas las instancias de negociación que sea necesario desarrollar con actores de otras Instituciones, así como a solicitar en el ámbito del CES todos los asesoramientos y pedidos de información que estime pertinentes para las tareas asignadas.

Comuníquese por Circular y notifíquese a la interesada.

Por el Consejo:

Dra. Mª Beatriz Bello
Secretaria General